ACTA SSI 006/2024

IMPLEMENTACIÓN FIRMA DIGITAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, en la sede de la Empresa Code 100, sito en Benjamín Constant 973 – Edificio Arasa 2 Planta Baja, Oficina 12 - Asunción, estando presente la empleada de la empresa CODE100, Azul Serra, se procede a la entrega y activación de los certificados digitales más el dispositivo, para la Firma Digital proveída por la empresa mencionada anteriormente, mediante el llamado "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD FERERENDUM", PAC/ID N2 383.515.----------

La representante de la empresa Code100, culmina con el trabajo mencionado, completando la entrega de 3 (tres) dispositivos a los funcionarios y Magistrado:

- JUAN ULISES MARTÍNEZ - Jefe De Sección - Sección de Servicios Informáticos.

- KATHERINE DAIYANA CACERES FARIÑA - Técnico Administrativo - Sección de Ingresos Judiciales.

- ALBERTO PERALTA VEGA - Juez - Juzgado Penal de la Adolescencia, Segundo Turno.

Estos trabajos fueron verificados por los técnicos de la Sección de Informática de la Circunscripción. ----------

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia de lo ocurrido ante las personas mencionadas. ----------

Firman los presentes en tres ejemplares de un solo tenor. ----------

Lic. Juan Ulises Martínez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Cordillera

Sra. Karina Aguero
Dpto. Administrativo
Financiero

PODER JUDICIAL
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL